

SESIÓN ORDINARIA N°35
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(09 de diciembre del 2019)

TABLA:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:
PENDIENTE

2.- CUENTA

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8

4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9

5.- APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020

5.1. ORIENTACIONES GLOBALES.

5.2. PRESUPUESTO.

a) DETALLE DE INGRESOS.

b) DETALLE DE GASTOS.

c) PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN.

5.3. PLAN DE INVERSIONES

5.4 PLAN DE ACCIÓN

5.5. METAS INSTITUCIONALES

5.6. POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

5.7. COMETIDOS ESPECÍFICOS

5.8. POLÍTICA DE SEGURIDAD.

5.9. APROBACIÓN SUBVENCIONES

5.9.1 APROBACIÓN SUBVENCIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO, ÁREA SALUD

5.9.2 APROBACIÓN SUBVENCIÓN FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL DE LO PRADO

5.9.3 APROBACIÓN SUBVENCIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE LO PRADO

6.- VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 09 de diciembre de 2019, siendo las 16:41 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhuesa Cea, Sr. Patricio Salinas Robles, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhuesa, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva

*Invitados: Sr. Jorge Silva, Administrador Municipal
Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico
Sr. Gonzalo Aránguiz, Director de la Secpla
Sr. Paulo Cruz, Director de Control Municipal
Sra. Patricia Villarroel, Directora de la DAF
Sra. Diana Donoso, Directora de la DIMAO
Sr. Laureano Calderón, Director de Tránsito (S)
Sr. Carlos Santelices, Director de la DOM*

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: PENDIENTE

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Indica que el acta anterior está pendiente

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Informa que no hay cuenta.

3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8

- PASA A LA MESA DE REUNIONES EL DIRECTOR DE LA SECPLA, SR. GONZALO ARÁNGUIZ
- EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL CONCEJAL SR. JIMMY ARCE
- EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

El Concejal Sr. Jimmy Arce cede la palabra al Director de la Secpla

El Director de la Secpla informa que la Modificación Presupuestaria N°8 considera sólo dos puntos, un aumento de presupuesto en el ítem 215.24.01.004 "Organizaciones Comunitarias, se propone aumentar en M\$5.500 con la finalidad de incrementar las subvenciones para organizaciones comunitarias.

Y un aumento de ingresos en la cuenta 115.08.03.001 "Participación Anual en el Trienio Correspondiente, se propone incrementar en M\$5.500, de acuerdo a proyección al mes de octubre por mayores ingresos.

El Concejal Sr. Jimmy Arce señala que en la propuesta venía que el Club Deportivo My Garden sería la entidad que iba a mediar entre el municipio y los beneficiarios pero que ellos acordaron en comisión que debía ser la Cámara de Comercio de Lo Prado, lo que se ratificará en la próxima comisión de Participación y Desarrollo Social y que ya se le comunicó de esto al Presidente de la Cámara de Comercio de Lo Prado, observando que es para alarmas comunitarias para los locales de la zona cero, quienes fueron los más afectados con el estallido social y es una manera de ayudarlos.

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: apruebo

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: apruebo según los acuerdos que se tomaron en la comisión

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo según la comisión.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: yo entiendo que los colegas realizaron la comisión, en la cual no estuve pero apoyando el tema y el trabajo de ellos, pero sin antes decir que hay un tema pendiente con ellos, porque tuve la oportunidad de reunirme con ellos, con la gente de la Cámara de Comercio, porque parece que las personas tienen bastantes diferencias con ellos, de hecho expresaron que no los representaban, entonces si va a ser de esa forma que esté presente la gente de la Cámara de Comercio, en la Comisión que preside la colega Juanita, también entiendo que no es suficiente, porque existiría mayor demanda de las personas a lo que vamos a llegar, entiendo también que no tenemos todo el presupuesto para entregárselo pero que pudiéramos considerarlo más adelante. Pero igual apoyo el tema y me gustaría que si estuvieran las personas y la persona que Uds. aluden en comisión que ellos manifestaron que tenían algunas diferencias. Apruebo

El Concejal Sr. Jimmy Arce observa que el Presidente de la Cámara de Comercio señaló un monto que ellos iban a aportar al proyecto, de un millón de pesos aproximadamente. Asimismo advierte que el Club Deportivo My Garden este año ya fue beneficiado con los FIC y por eso también no podían recibir otra subvención

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: yo de hecho cerré mi intervención en la comisión señalando lo que Ud. colega César acaba de decir, una discusión posterior cómo se va a implementar el tema, acá lo que estamos haciendo es la integración de los recursos, así es que yo eso lo apruebo.

ACUERDO N°100 -2019

En Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de diciembre de 2019, la unanimidad de los Concejales presentes, aprueban la Modificación Presupuestaria N°8.

El Director de la Secpla señala que en la comisión también se vio la modificación presupuestaria N°9, que estaba para la próxima sesión.

El Concejal Sr. Jimmy Arce señala que esta modificación apunta principalmente a beneficiar a 2.070 familias, adultos mayores, que estén dentro del 40% más vulnerable, y que además cumplan con los requisitos de ser jefes de hogar y reciban la pensión básica solidaria.

Entonces, lo que se solicita es que se ingrese el punto a la tabla para que alcancen a aprovechar el beneficio dos días antes de lo esperable.

El Sr. Alcalde señala que hay cantidad importante de adultos mayores que reciben pensión básica mínima solidaria pero que no son jefes de hogar de acuerdo al Registro Social de Hogares, entonces va para los jefes de hogar que aparezcan en el Registro Social de Hogares para que finalmente pueda calzar

El Director de la Secpla indica que también corresponde a un proyecto que se adjudicó y que se está ingresando al presupuesto y lo otro, como dice el concejal, es la concreción del programa que presentó la DIDECO de cajas navideñas, que es como se adquiere, pero son cenas navideñas, para personas del tramo 40% más vulnerable de nuestra comuna del pilar solidario que reciben pensión básica mínima solidaria de vejez, mayores de 65 años y que tengan la calidad de jefes de hogar en el Registro Social de Hogares

El Sr. Alcalde señala que al principio se había hablado que este beneficio lo recibirían 2.000 personas y que él pidió que se revisara bien y que aparecieron 70 más por lo que él solicitó que se agregaran

El Director de la Secpla manifiesta que el cálculo que se estaba haciendo que con 40 millones de pesos a \$20.000 cada caja, alcanzaba para 2.000 personas pero bastaría que el oferente oferte a \$19.300 cada caja y de esa manera alcanza para 2.070 personas pero si eso no ocurriera la idea de la DIDECO es que ellos pueden suplementar a esas 70 personas con el stock que ellos tienen

- EL SR. ALCALDE SEÑALA QUE ENTIENDE QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ESTÁ SOLICITANDO QUE SE AGREGUE ENTONCES EL PUNTO EN LA TABLA QUE SERÍA APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9

4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACION EL TEMA

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: según lo discutido en la comisión y siempre vamos a querer ayudar más pero acá hay recursos limitados y creo que se hizo una buena evaluación de llegar con estas 4 condiciones a

un sector de la población que probablemente les vamos a ayudar a tener una mejor noche buena, así es que yo por supuesto que apruebo.

- **EL CONCEJAL SR. GERÓNIMO FLORES SOLICITA AL SR. ALCALDE QUE PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ESTÉN PRESENTES TODOS LOS DIRECTORES DEL MUNICIPIO**

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: entendiendo el trabajo de los colegas, entendiendo que es un beneficio directo para las personas la entrega de estas cajas, yo por supuesto que apruebo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: me alegro mucho que se haya hecho esto, me acuerdo que en concejos pasados yo pedí que las platas de la celebración del aniversario como no se va a hacer se ocupara en la comunidad, lo primero fue las rebajas a las ferias de navidad y con el dinero que se ocupa en el aniversario se cubrió ese déficit de las rebajas. Y, hoy día voy a aprobar con muchas ganas este beneficio que será para las personas que lo están pasando mal. Y, en el presupuesto municipal lo planteé que ser hiciera lo mismo el próximo año porque la economía no viene bien y así poder tener estos beneficios van directamente relacionados con la comunidad, la comunidad se merece esto y no tanto evento donde se gastan muchos millones en un día y aquí estamos beneficiando a las familias que de repente no tiene para comer, o de repente no tienen para pagar la patente. Y, lo importante es que estamos entendiendo que la ciudadanía después del 18 de octubre estamos viviendo una etapa diferente. Apruebo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: con lo acordado en la comisión y con lo visto que se aumentaban a 2.070 los favorecidos, apruebo la modificación presupuestaria.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: entendiendo que este aporte va en beneficio a 2.070 adultos mayores más vulnerables de la comuna, y obviamente no les va a cambiar la vida pero sí, les vamos a salvar la navidad, entre comillas, a 2.070 familias y eso creo que es lo que hay que destacar hoy y por supuesto que apruebo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: igual lo manifesté en la comisión, creo que igual nos queda una tarea por delante y que también es importante que es el tramo del 40% al 60% más vulnerable de la comuna, creo que no podemos estar contentos porque ese tramo también es complicado, la gente no está en su mejor momento, entonces yo le pediría en su administración Sr. Presidente, que durante el año si tenemos posibilidad de mayores recursos, porque esperamos que esto a nivel nacional cambie y hayan más recursos hacia las municipalidades sobre todo la distribución del Fondo Común Municipal se considere el tramo 40% al 60%, ya que hay personas que por tener un poquito más se ven mermadas en su Ficha de Protección Social, pero eso no significa que las personas lo estén pasando bien, así es que creo que queda una tarea pendiente y que hay que estudiarla durante el año 2020. Obviamente yo apruebo pero dejando ese desafío a esta gestión para lograr ayudar a otra gente que también lo está pasando mal y que hace mucho rato que no le toca un beneficio, así es que espero que sea recogida esta opinión. Y, yo apruebo.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: de acuerdo a las iniciativas y al análisis de la comisión que creo que es muy importante lo que hoy día se está aprobando, apruebo.

ACUERDO N°101 -2019

En Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de diciembre de 2019, mediante Acuerdo N°101-2019, la unanimidad de los Concejales presentes, aprueban la Modificación Presupuestaria N°9.

5.- APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020

5.1. ORIENTACIONES GLOBALES.

5.2. PRESUPUESTO.

a) **DETALLE DE INGRESOS.**

e) **DETALLE DE GASTOS.**

f) **PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN.**

5.3. PLAN DE INVERSIONES

5.4 PLAN DE ACCIÓN

5.5. METAS INSTITUCIONALES

5.6. POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

5.7. COMETIDOS ESPECÍFICOS

5.8. POLÍTICA DE SEGURIDAD.

5.9. APROBACIÓN SUBVENCIONES

5.9.1 APROBACIÓN SUBVENCIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO, ÁREA SALUD

5.9.2 APROBACIÓN SUBVENCIÓN FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL DE LO PRADO

5.9.3 APROBACIÓN SUBVENCIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE LO PRADO

- PASA A LA MESA DE REUNIONES EL DIRECTOR DE LA SECPLA, SR. GONZALO ARÁNGUIZ
- EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL CONCEJAL SR. JIMMY ARCE

El Concejal Sr. Jimmy Arce señala que se logró un buen presupuesto para el dinero con el que se cuenta para el año 2020 de M\$17.826.000 aproximadamente, observando que parte importante de este presupuesto se lo llevará la nueva Ley de Planta. Y le cede la palabra al Director de la Secpla

El Director de Secpla señala que se realizaron cerca de 5 comisiones de presupuesto donde además de los antecedentes entregados se acogieron todas las solicitudes que hicieron los Sres. Concejales y entregaron 3 minutas más, complementando antecedentes y una minuta final donde se tomaron unos acuerdos: un incremento a la subvención para bomberos, un incremento al Programa de Medicamentos de alto costo, incremento a la subvención del Día del Profesor, incremento al Programa Lo Prado Emprende y un incremento para apoyos técnicos, y que para ello se tuvieron que reajustar algunas cuentas.

Asimismo, recuerda que el presupuesto final para el año 2020 asciende a la suma total de M\$35.659.893.- de los cuales cerca de M\$17.830.000 corresponde al per cápita del funcionamiento del área de Salud y que, por lo tanto, el área interna de gestión municipal asciende a la suma de M\$17.829.000.-

(Se adjunta Minuta Final, al final del Acta)

Finalmente señala que la subvención a la Corporación de Deportes de Lo Prado asciende a la suma de 431 millones de pesos aproximadamente y la subvención para la Fundación Centro Cultural de Lo Prado asciende a la suma de 275 millones.

El Concejal Sr. Jimmy Arce informa que además de lo señalado por el Director de Secpla se llegaron a varios otros acuerdos:

- Se aumentará las subvenciones a las uniones comunales de \$2.500.000 a \$3.000.000
- El monto de los FIC también se aumentará
- Que las metas durante el mes de enero se volverán a revisar, el primer trimestre
- Que los dineros destinados para eventos, 150 millones, se revisará en marzo para ver si pueden ir para alguna emergencia, ayuda social o posible eventualidad según el estallido social que ocurra de marzo en adelante

El Director de Secpla señala también que el dato del área de la salud el total que el municipio transfiere de recursos propios son casi 255 millones de pesos, de los cuales 118 millones van al Programa de Medicamentos de Alto Costo, 93 millones para el aporte del Bienestar de los Funcionarios de la Salud, 13 millones al Programa Especialidades Médicas y 30 millones a Farmacia Comunal.

Y que la subvención para la Corporación de Deportes de Lo Prado, 127 millones corresponde a la subvención de la piscina y M\$304.350 corresponde al resto de la subvención.

El Concejal Sr. Jimmy Arce indica que se solicitó que durante el mes de octubre no se hicieran actividades masivas ya que el próximo año es un año electoral de municipios y gobernadores, por tanto que la actividad de turismo social y del adulto mayor fueran antes o después del mes de octubre.

Y le manifiesta al Sr. Alcalde que se puede pasar a votación el presupuesto municipal 2020 y sus anexos

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: yo básicamente quiero agradecer a todos los funcionarios que participaron en las 5 sesiones de comisión, al Presidente de la comisión porque supo liderar y tuvo la voluntad de flexibilizar en algunos temas, como en todos los presupuestos que hemos tenido en algunos mejor en otros peor pero creo que durante estos 3 años hemos ido avanzando harto desde el primer presupuesto que me tocó discutir hasta este hemos avanzado harto, seguramente en el segundo fue donde más trabajamos porque ahí comenzamos a cambiar las cosas, hoy día estamos un poco más claros.

Varias cosas, agradecido, por ejemplo, de la voluntad con los bomberos, un tema que hoy día hace tanta falta, ahí hicimos un esfuerzo mayor, respecto de las subvenciones yo considero que este presupuesto tal como nuestra comuna lo requiere tiene bastantes características sociales y eso lo acabamos de ver en la modificación presupuestaria N°9, y creo que todos los que estamos sentados en la mesa cumplimos con esas características que tiene nuestras comuna, así es que por supuesto que apruebo.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: yo también agradecer a los colegas que participaron en la mayor cantidad de sesiones, yo no tuve la oportunidad, creo que participé en dos, pero creo que hubo un trabajo ordenado, el cual permitió hacer una serie de modificaciones y mejoramientos que ante tanto número a veces pasan por encima, pero lo bueno que se discutió, se trabajó y se llegó a un buen puerto así es que por supuesto que apruebo.

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo el presupuesto 2020 con los cambios y acuerdo realizados.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: como decía el concejal Morán yo creo que fue mucho trabajo, todos no tienen los mismos horarios para que pudieran llegar todos a las comisiones y para que la gente sepa entrábamos a las 9, 10 de la mañana hasta esta hora y otros días igual, por las tardes, también después de los concejos nos quedábamos en comisión, yo creo que fue un trabajo que se marcó nuevamente como los primeros años, con el sello en lo social, porque al igual que el año pasado se aumentó en farmacia comunal y para que la gente sepa que todos hemos trabajado y tenemos la voluntad que los recursos vayan destinados a lo que es la comunidad.

La Dra. Núñez cuando discutimos en comisión el presupuesto de salud y le propusimos que las máquinas para los diabéticos es barata comparada con el insumo que es la tela que toma la glicemia va a estar a disposición de los usuarios en marzo para que puedan comprar y les salga mucho más barato en la farmacia comunal.

En el caso de los bomberos ellos hace 3 años que están recibiendo la subvención, ellos son los más valorados dentro de las encuestas a nivel nacional y, a lo mejor, son muy pocos los recursos que les estamos dando pero cada año vamos avanzando, este año ya son 10 millones y yo creo que es importante como lo decía el presidente de la comisión re evaluar el próximo año en marzo lo que son los eventos, y los recursos re destinarlos para la sociedad que lo requiere, totalmente apruebo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: como todos los años nos toca ver el presupuesto, este año también hemos ido viendo punto por punto, Dpto. por Dpto. y quiero agradecerle a los Directores y a las Directoras por su colaboración en el sentido de los informes que nosotros les hemos solicitado y la documentación que nos han hecho llegar a las comisiones. Una vez más apruebo el presupuesto año 2020 Sr. Presidente.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: primero agradecer a las personas que formularon el presupuesto 2020, obviamente eso lleva mucho trabajo, agradecer también a los colegas concejales por la paciencia y llegar a un acuerdo con muchas necesidades y pocos recursos, porque es difícil lograr un acuerdo cuando hay poco dinero y muchas necesidades. Y, darles el mejor de los ánimos, ahora a trabajar en esto, los Directores, los Jefes de Área, los funcionarios en general, realizar este presupuesto para las innumerables necesidades, es un bonito desafío año tras año, para los más antiguos que están acá creo que es parte de la vida, así es que agradecer y recordar los acuerdos previos que tenemos, el tema de las metas, revisar los eventos del 2020 y esperar que sea un buen año para todos en general el 2020 dentro y fuera de la comuna de Lo Prado, apruebo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: como todos los años tenemos que ver el presupuesto, obviamente y entrecomillas algunos temas más fáciles y otros más complicados pero que bueno que llegamos a un acuerdo, agradecer a los Directores la presencia, fue un poquito improvisada su venida, porque ya son las

17:15 y entendemos que tienen que retirarse, pero lo único que les pedimos que este presupuesto es para ayudar siempre a la comunidad y no les quepa duda, eso es lo que nos motiva a todos nosotros y también usar de la mejor forma lo que tenemos porque a veces uno se acostumbra a decir que no tenemos recursos pero es importante que los pocos recursos que tenemos sean bien invertidos y yo creo que la mejor inversión es en la comunidad, y en eso creo que estamos todos contentos que entre más beneficios, aparte del FIC, de los paseos sociales, de los medicamentos, etc., sean para la comunidad y eso es lo que yo creo y llamo a esta administración que en el tema de los honorarios ser más pausados, en el tema de las contrataciones estamos viviendo un tema complicado a nivel país, sabemos que van a haber muchos problemas en el año 2020, y como decía denantes, no olvidarse de los que desgraciadamente los beneficios no les llegan porque no están en un porcentaje vulnerable pero sí lo están pasando mal y le pido a los Directores que en ese sentido, lamentablemente la Directora de la DIDECO no está presente, pero que se use el criterio y darle una vuelta más a las personas que tienen esos problemas y que se puedan ayudar. Estamos dispuestos a hacer el sacrificio y si se escucha a las municipalidades a nivel nacional que se pueda aumentar el Fondo Común Municipal y que sea mejor distribuido y que a esta comuna le toque un poco más ya que somos una comuna pequeña pero densamente poblada.

También el otro logro es el tema de los funcionarios, de la carrera funcionaria que también es importante, también sabemos que es un beneficio económico pero que también tienen el derecho de todas las reivindicaciones sociales que a ellos les corresponde, sobre todo de trabajo. Así es que se ha hecho un gran trabajo, un gran esfuerzo, se reconoce lo positivo, hoy día yo creo que todos aportaron, en todo este tiempo.

Agradecerle a Juanita por el trabajo que ha hecho, a Jimmy que es el presidente de esta comisión, a Gerónimo, a Patricio, a Juan, a César y a Camilo, que de verdad podemos tener diferencias pero lo que nos une es el trabajo que hacemos hacia la comunidad, sabemos que a veces vamos a tener desencuentros pero sabemos que el punto de unión, es el servicio público. Así es que yo apruebo.

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: en sintonía con todos los colegas que me han precedido, agradezco la colaboración de cada uno de los concejales la generosidad y la buena participación y sobre todo la voluntad de diálogo porque yo creo que eso es importante, este presupuesto tiene el foco en lo social, como siempre lo hemos tratado de hacer todos estos años, como decía el concejal Morán.

Agradezco a los Directores por toda la información que nos han proporcionado, a las personas que trabajan con los Directores también en los distintos cargos, a Secpla también porque todo lo que hemos solicitado nos ha llegado y a tiempo y con mucha voluntad, y yo creo que ese es el trabajo que se hace, yo creo que en gran parte el trabajo de los concejales es aquí, aunque por ahí el otro día se decía que se vayan todos los concejales pero el foco parece que a veces se desvirtúa, los concejales más que para dar cosas estamos para centrarnos en lo que nos corresponde que la comunidad tenga y creo que este presupuesto refleja eso. Así es que gracias por toda la colaboración y apruebo.

ACUERDO N°102/103/104/105 -2019

En Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de diciembre de 2019, mediante Acuerdo N°102-2019, la unanimidad de los Concejales presentes, dan su aprobación al Proyecto Presupuesto Municipal año 2020, presentado por el Sr. Alcalde y sus anexos, con las observaciones formuladas en la presente sesión. Asimismo, se aprueban las:

ORIENTACIONES GLOBALES

PRESUPUESTO

- a) **DETALLE DE INGRESOS**
- b) **DETALLE DE GASTOS**
- c) **PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN**

PLAN DE INVERSIONES

PLAN DE ACCIÓN

METAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

COMETIDOS ESPECÍFICOS

POLÍTICA DE SEGURIDAD

De la misma manera:

Mediante Acuerdo N°103-2019, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la Subvención a la Corporación Municipal de Lo Prado, Área de Salud, por un monto total de M\$254.995.-, de los cuales M\$118.113.- son para Medicamentos de Alto costo; M\$93.141.- son para Bienestar de Salud; y M\$29.696.- son para Farmacia Comunal, y M\$14.000.- Especialidades médicas.

Mediante Acuerdo N°104-2019, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la Subvención a la Fundación Centro Cultural de Lo Prado, por un monto total de M\$275.836.-.

Mediante Acuerdo N°105-2019, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la Subvención a la Corporación Municipal de Deportes de Lo Prado, por un monto total de M\$431.350.-, los que serán destinados M\$127.000.- para Piscina y M\$304.350.- para Deportes.

Finalmente, se deja constancia que en el mes de marzo serán revisadas nuevamente las Metas Institucionales.

El Sr. Alcalde agradece al Concejo, también a los profesionales, a las distintas Direcciones, al Sr. Administrador Municipal, porque por unanimidad se aprueba el presupuesto del año 2020

6.- VARIOS

- **LOS SRES. CONCEJALES MANIFIESTAN QUE NO HABRÁ PUNTOS VARIOS Y QUE LOS DEJARÁN PARA LA SIGUIENTE SESIÓN**

El Sr. Alcalde indica que en nombre del Concejo Municipal invita a la comunidad a que participen activamente el día 15 de diciembre en forma presencial en los siguientes colegios, que además están también en la red social: en el Territorio N°1: Complejo Educacional Pedro Prado, Territorio N°2; Jaime Gómez García, Territorio N°3: Golda Meir y Territorio N°4: Gladys Valenzuela, desde las 8:00 AM a las 18:00 PM para que los vecinos puedan votar presencialmente en estos establecimientos y que también señala que está la opción electrónica así es que todos quedan cordialmente invitados a participar en este proceso tan importante para Chile.

- **Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 17:18 horas. -**



CARMEN GORRÓN VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



MAXIMILIANO RÍOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.

DISCUSIÓN DE PRESUPUESTO 2020
MINUTA N°4

Esta minuta tiene la finalidad de representar los aumentos y disminuciones producto de la discusión presupuestaria.

I.- AUMENTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	OBSERVACIÓN	PPTO. PROPUUESTO (M\$)	AUMENTA PPTO. (M\$)	DISMINUYE PPTO. (M\$)	DESPUES DE AJUSTE
21.03.001	HONORARIO A SUMA ALZADA	INCREMENTO PARA APOYOS TÉCNICOS.	\$259.560	\$9.600	\$0	\$269.160
24.01.999.004	EMPRENDIMIENTO	SE INCREMENTA EN M\$500 PAR EL PROGRAMA LO PRADO EMPRENDE.	\$27.500	\$500	\$0	\$28.000
24.01.004	AL SECTOR PRIVADO/ ORGANIZACIONES	SE INCREMENTA EN M2.500.- PARA SUBVENCIÓN DEL DÍA DEL PROFESOR	\$145.000	\$3.000	\$0-	\$148.000
24.01.003.002	MEDICAMENTO DE ALTO COSTO	SE INCREMENTA EN M\$5.000.- EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO.	\$113.113	\$5.000	\$0-	\$118.113
24.01.005	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	SE INCREMENTAN M\$9.000 COMO APORTÉ PARA BOMBEROS	\$0-	\$10.000	\$0-	\$10.000
				\$28.100	\$-	

II.- DISMINUCIÓN DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	OBSERVACIÓN	PPTO. PROPUUESTO (M\$)	AUMENTA PPTO. (M\$)	DISMINUYE PPTO. (M\$)	DESPUES DE AJUSTE
22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	AJUSTE	\$45.000	\$0-	\$5.500	\$39.500
22.05.002.001	CONSUMO MUNICIPAL (AGUA)	AJUSTE	\$140.000	\$0-	\$11.100	\$128.900
22.05.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	AJUSTE	\$18.000	\$0-	\$3.000	\$15.000
29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	AJUSTE	\$20.000	\$0-	\$5.000	\$15.000
22.06.003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS	AJUSTE	\$1.000	\$0-	\$1.000	\$0-
22.08.007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	AJUSTE	\$15.000	\$0-	\$2.500	\$12.500
				\$-	\$28.100	

	PPTO. 2020 (M\$)	AUMENTA PPTO. (M\$)	DISMINUYE PPTO. (M\$)	DESPUES DE AJUSTE
INGRESOS	\$35.659.893	\$0-	\$0-	\$35.659.893
GASTOS	\$35.659.893	\$28.100	\$28.100	\$35.659.893